N 28 ——— Cª
Ela 1ª de Liquid.ª

En 28. de Enº 1823: informo esta Tesrª G. en el Expedte q.
promovio el maestro ~~D. Dn~~ Dn Antonio Soiloh sre el pago
de q se le resta q. la obra de las Villas, q. el Exp Consejo
dexado ~~q se debia~~: En aquel contaban ~~en~~ comprobada
los cargos y el liquido resultado Dos alcance; q. lo q. es de necesidad se
haygan ala vista, Reyteno à q el pretº sea otro q. no el mismo q.
se estraña, VS. podrá pedirlo y la vista informaremos lo
conveniente. Tesrª G. Abril 17
1826

ARCHIVO HISTORICO · MINISTERIO DE HACIENDA · 1881
O.L. 146 - 1.589

MH-OL146
CAJ 52
DOC 103
FOL 1